

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-03
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	ACTA	PÁGINA 1 DE 2

ALMACEN GENERAL

ACTA FINAL CONTRATO N°318 DE 2024

CONTRATO	318 DE 2024
MUNICIPIO	VILLA DEL ROSARIO
CONTRATISTA	LUIS IGNACIO CASTILLO PEREZ, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 88.264.373. REPRESENTANTE CASTI-TONER & SUMINISTROS NIT 88264373-5
OBJETO	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS TECNOLOGICOS DE OFICINA Y SUMINISTRO DE INSUMOS INFORMATICOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER.
C.C./ NIT	88.264.373 DE BUCARAMANGA
VALOR	CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (\$168.556.790.00)
FORMA DE PAGO	LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO SE COMPROMETE A CANCELAR EL VALOR DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA PRESENTE INVITACIÓN; MEDIANTE PAGOS MENSUALES A LA ENTREGA DE LOS INSUMOS Y ARRENDAMIENTO DE LOS EQUIPOS DESCRITOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA DE VENTA, SOPORTE DE LO ENTREGADO, CERTIFICACIÓN EXPEDIDO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO, ACOMPAÑADO DE LA ACREDITACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA DE LOS PAGOS QUE EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DEBE EFECTUAR, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE.
FECHA DE INICIO	28 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	27 DE DICIEMBRE DE 2024
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	N. 00 001546 DEL 28 DE JUNIO DE 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL	N. 00 001626 DEL 28 DE JUNIO DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (06) MESES
SUPERVISOR	OMAR HERNANDO MORENO SANCHEZ
BALANCE FINANCIERO	
1 VALOR INICIAL	\$168.556.790
2 + VALOR ADICIÓN (Si Aplica)	N/A
3 = VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$168.556.790
4 - TOTAL DE PAGOS REALIZADOS Y/O AMORTIZACIONES (Si Aplica) ANTES DE ESTA CUENTA.	\$116.223.944
5 - VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	\$52.332.844,20
6 - AMORTIZACION CON ESTE PAGO (Si Aplica)	0.00
7 SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$1.8

NOTA: SE DA CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO TOTAL SEGÚN EL CONTRATO DE SUMINISTRO, ALQUILER Y MANTENIMIENTO, QUEDANDO UN SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD DE UN PESO CON OCHO CENTAVOS (1.8) MCTE

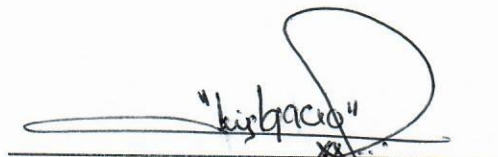
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-03
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	ACTA	PÁGINA 2 DE 2

ALMACEN GENERAL

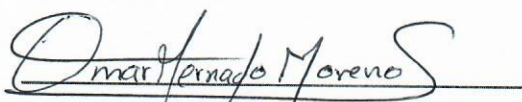
EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO NORTE DE SANTANDER EN EL DÍA VEINTISIETE (27) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2024, SE REUNIERON EL SEÑOR SECRETARIO DE HACIENDA DE VILLA DEL ROSARIO, DOCTOR **GERSON HUGO SUAREZ ORDOÑEZ** ORDENADOR DEL GASTO SEGÚN DELEGACIÓN DECRETO 147 DE 2024, EL CONTRATISTA **LUIS IGNACIO CASTILLO PEREZ**, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA C.C. 88.264.373 EXPEDIDA EN BUCARAMANGA-SANTANDER, REPRESENTANTE LEGAL DE CASTI-TONER & SUMINISTROS NIT 88264373-5, EL ALMACENISTA GENERAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLA DEL ROSARIO **OMAR HERNANDO MORENO SANCHEZ**, EN CALIDAD DE SUPERVISOR DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS TECNOLOGICOS DE OFICINA Y SUMINISTRO DE INSUMOS INFORMATICOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER CONTRATO N.º 318 DE 2024, PARA DEJAR CONSTANCIA POR MEDIO DE LA PRESENTE **ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO MENCIONADO**. EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, FIRMAN LA PRESENTE ACTA QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.



GERSON HUGO SUAREZ ORDOÑEZ
Secretario de Hacienda
Ordenador del gasto según delegación
Decreto 147 de 2024



LUIS IGNACIO CASTILLO PEREZ
CONTRATISTA



OMAR HERNANDO MORENO SANCHEZ
SUPERVISOR

NOMBRES Y APELLIDOS		CARGO	FIRMA
PROYECTÓ:	MARÍA ISABEL EUSSE VARGAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	
REVISÓ Y APROBÓ:	OMAR HERNANDO MORENO SÁNCHEZ	ALMACENISTA GENERAL	
LOS ARRIBA FIRMANTES DECLARAMOS QUE HEMOS REVISADO EL PRESENTE DOCUMENTO Y LO ENCONTRAMOS AJUSTADO A LAS NORMAS Y DISPOSICIONES LEGALES Y/O TÉCNICAS VIGENTES Y POR LO TANTO, BAJO NUESTRA RESPONSABILIDAD LO PRESENTAMOS PARA LA FIRMA.			